



## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$248.500,00. DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el 16 de Abril del 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No09-P-DIC-0329 de 8 de Julio del 2009.

Se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el que dirá: **ARTÍCULO SEXTO.-CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA., es de US\$252.500,00., DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, dividido en 252.500 participaciones sociales de US\$1,00., UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de valor cada una.

Portoviejo, 8 de Julio de 2009.

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJEJO

F. 12003



Comparece.

La ceremonia de acreditación de los mil 26 nuevos policías judiciales fue el escenario, para que el funcionario demostrara su contrariedad con jueces a los que les ha iniciado procesos penales por un presunto prevaricato.

son los policías judiciales del país, con las últimas mil 26 incorporaciones

inició por prevaricato, por haberle dado la razón a un "mal auditor" que trabajaba en la Fiscalía y al que se le debería pagar, por concepto de la sentencia a su favor, más de 700 mil dólares.

Washington Pesántez dijo que dudaba que los 700 mil dó-

## La suerte de Arosemena y Cotacachi sigue en manos de la CC

**GUAYAQUIL Y QUITO •** La suerte del presidente y de la vicepresidenta del Consejo de la Judicatura Xavier Arosemena y Rosa Cotacachi, respectivamente, sigue en manos de la Corte Constitucional, en razón que todavía no ha tomado ninguna resolución respecto del pedido de interpretación constitucional que se solicitó sobre el nombramiento de estos dos funcionarios.

El presidente de la Corte Constitucional (CC) en transición, Patricio Pazmiño, explicó que en el proceso de concurso y selección de los miembros de la Judicatura, se ha violado el principio constitucional de reconocer los méritos,

las capacidades y los valores académicos.

El funcionario indicó que en la causa se han presentado recursos de ampliación y aclaración que se tramitan en la sala correspondiente y que serán evacuados en estos días.

Además, el pleno dispuso la incorporación inmediata de Oswaldo Domínguez como vocal titular del Consejo de la Judicatura, pues obtuvo una puntuación más alta que la del vocal Oscar León.

Desde Guayaquil Arosemena criticó que la CC le "meta la mano" a la Función Judicial.

"Esto lo están haciendo poco a poco. Este señor que funge de

## JUSTICIA

### Mal precedente

Agregó que sería un pésimo precedente concederles a los jueces el derecho al silencio cuando estos sean motivo de una investigación procesal.

La Fiscalía, dijo, no dejará de cuestionar ciertos fallos que van contra la ética y la moral.



**AUTORIDAD.** Patricio Pazmiño, presidente de la Corte Constitucional.

presidente del Colegio de Abogados del Guayas y es vocal de la CC, repartía volantes pidiendo la reestructuración del Consejo", denunció.